



Acta de la Segunda Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciocho de enero de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **doce** minutos del día dieciocho de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, actuando como Primera Secretaria la Diputada Floria María Hernández Hernández y con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaria el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Eréndira Olimpia Cova Brindis y J. Carmen Corona Pérez**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciséis de enero de dos mil dieciocho. **2.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, relativa al Programa Legislativo para el Primer Período Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política y el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **4.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos.

Para desahogar el **primer** punto del orden del día la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **dieciséis** de enero de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** dice, propongo se dispense la





lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **dieciséis** de enero de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **dieciséis** de enero de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Adrián Xochitemo Pedraza**, Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **relativa al Programa Legislativo para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política y el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado**; una vez cumplida la orden la Presidenta somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo; siendo el resultado, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el Programa Legislativo para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada Titular de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del oficio que dirige la Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Tzompantepec; **se tiene por recibido y se ordena al Secretario Parlamentario lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Tepeyanco; **túrnese a la Comisión de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Nanacamilpa





de Mariano Arista; **túrnese a la Comisión de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Contla de Juan Cuamatzi; **túrnese a la Comisión de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirigen la Síndico Municipal y los regidores del Municipio de Ixtenco; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Síndico del Ayuntamiento de Ixtenco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Secretario del Ayuntamiento de Ixtenco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Secretario del Ayuntamiento de Xaloztoc; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; **se tiene por recibido y se ordena al Secretario Parlamentario lo remita al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para su conocimiento.** Del oficio que dirigen los representantes de Bienestar Animal Tlaxcala y diversos rescatistas independientes; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen la Profa. Imelda Santacruz Carro, Ing. Damián Cuahutle Sastre, Gilebaldo Vázquez Vázquez, Pascual Lara Sánchez y Guadalupe Victoria Velázquez López; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** De la circular que dirige el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De los oficios que dirigen el Congreso de la Unión y los congresos locales; **se tienen por recibido.** -----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados Alberto Amaro Corona, Enrique**





Padilla Sánchez y Alberto Amaro Corona. Acordando la Presidenta que, de lo manifestado por el Diputado Alberto Amaro Corona, se turnaran a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para que se enlisten en el orden del día de la sesión correspondiente. No habiendo algún Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **nueve** minutos del día **dieciocho** de enero de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintitrés** de enero del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. ---

C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Presidenta

C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Secretaria

C. Humberto Cuahutle Tecuapacho
Dip. Prosecretario en
funciones de Secretario

